

RESOLUCION N° 008/2023

Paraná, 6 de febrero de 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Practicante en la órbita de la Unidad Fiscal La Paz, habiendo propuesto la Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin a la **Sra. Maria Belen Martinez, D.N.I. N° 41.981.207**, domiciliado en calle Las Rosas N° 605, de la ciudad de La Paz, estudiante de la carrera de abogacia.-

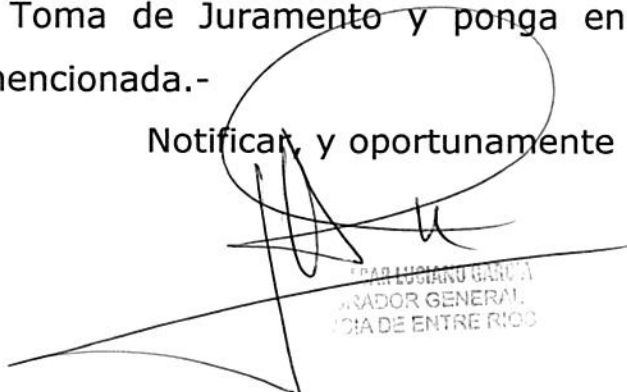
Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR a la **Sra. MARIA BELEN MARTINEZ, D.N.I. N° 41.981.207**, como Practicante Ad-Honorem de la Unidad Fiscal La Paz, por el término de seis (6) meses.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Agente Fiscal Suplente de la UFI de La Paz, Dr. Facundo J. Barbosa, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión a la practicante mencionada.-

Notificar, y oportunamente archivar.-



LUIS ANTONIO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS